

Referencia:	2018/00001573Q
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA (FCASTILLO)	

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 19 de julio de 2018, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen aprobación programa de Fiestas Patronales 2018.
- 3º.- Dictamen aceptación de la subvención para la conservación y recuperación del casco antiguo de Peñíscola, cofinanciada por el programa operativo FEDER de la Comunidad Valenciana 2014-2020.
- 4º.- Dictamen ratificación solicitud de subención a la Diputación Provincial para la realización de inversiones financieramente sostenibles (IFS) obras para los municipios de la provincia de Castellón para el ejercicio 2018 (Plan Castellón 135-2) (Expte. 1051T/2018).
- 5º.- Dictamen modificación de la composición de la Oficina técnica de Supervisión de Proyectos.
- 6º.- Dictamen modificación del puesto de Conserje-limpiadora ½ jornada incluido en la relación de puestos de trabajo.

7º.- Dictamen modificación plantilla y relación de puestos de trabajo, para crear el puesto 2.4.8 Arquitecto Técnico.

8º.- Dictamen creación de un plaza de Inspector de Policía Local.

9º.- Dictamen adecuación de la clasificación de las plazas de oficial de la Policía Local al Grupo.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

10º.- Comunicaciones oficiales.

11º.-Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.

12º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 17 de Julio de 2018

El Alcalde

Andrés Martínez Castellá